DECLARACIÓN Nº 781/2026

VISTO:

La realización de la 41° Edición del "Pre Cosquín 2026", que tendrá a la ciudad de Gálvez como sede durante los días 6 y 7 de noviembre, en las instalaciones del Ceci Basketball Club; y

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Gálvez ha sido elegida como una de las sedes oficiales del Festival Nacional de Música y Danza Pre Cosquín, en camino hacia su edición 2027;

Que dicho evento reunirá el talento de nuevos valores de la música, la danza y la tradición popular durante dos jornadas consecutivas dedicadas a la cultura;

Que la organización se encuentra a cargo de la subsede local del Ceci Basketball Club, institución de nuestra ciudad que asume con compromiso el desarrollo de este destacado encuentro cultural;

Que este certamen invita a celebrar y poner en valor las expresiones artísticas que transmiten la identidad cultural y el folclore de generación en generación;

Que resulta de relevante importancia apoyar y declarar de interés municipal aquellas manifestaciones e iniciativas culturales que posicionan a la ciudad de Gálvez en la agenda regional y nacional, fortaleciendo el patrimonio cultural de la comunidad;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÒN.-

ARTICULO 1°: DECLÁRASE de Interés Municipal la realización de la 41° Edición del "Pre Cosquín 2026", a llevarse a cabo los días 6 y 7 de noviembre en nuestra ciudad, en las instalaciones del Ceci Basketball Club.

ARTICULO 2°: EXPRESAR el reconocimiento y felicitación a la comisión directiva e integrantes del Ceci Basketball Club por la iniciativa, trabajo y compromiso en la organización de tan prestigioso certamen.

ARTICULO 3°: ENVIAR copia de la presente al DEM, a las autoridades del Ceci Basketball Club, a la Dirección de Cultura y Medios de Comunicación.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese y archívese.

SALA DE SESIONES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2026
PROYECTO PRESENTADO POR LOS CONCEJALES VÀZQUEZ-RIVELLO.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES VÀZQUEZ, RIVELLO, GAMBOA, BALBO, BACARELLA.-